



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE BZ



Nº 7854732

ESCRIBANO : MARIA ISABEL FERNANDEZ DIETZE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : EDUARDO V. HAEDO Nº 550
REGISTRO : 76

Maria Isabel Fernández Dietze
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 76
Eduardo V. Haedo 550 - TeleFax: 452 134
Asunción - Paraguay

ferrando

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. TRANSCRIPCION DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SOLICITA LA
 2. ASOCIACION CULTURAL SOVERDIA POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 6º DEL
 3. ESTATUTO SOCIAL- ESCRITURA NUMERO NOVENTA Y CUATRO (94).- En la ciudad
 4. de Asunción, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes
 5. de octubre del año dos mil catorce, ante mí: MARIA ISABEL FERNANDEZ
 6. DIETZE, Notaria Pública, Titular del Registro Nº 76, de ésta ciudad,
 7. comparecen: El Padre STANY GILBERT LOBO, paraguayo naturalizado, soltero,
 8. con Cédula de Identidad Nº 3.890.106 y el Padre LAMBERTUS BETU NOBA, de
 9. nacionalidad indonesia, soltero, con Cédula de Identidad Paraguaya Nº 5.
 10. 076.242, ambos domiciliados en la casa de la calle Pariri Nº 730 de esta
 11. ciudad.- Los comparecientes son capaces, mayores de edad, acreditan sus
 12. identidades con sus documentos respectivos, doy fe.- Los Padres STANY
 13. GILBERT LOBO Y LAMBERTUS BETU NOBA comparecen al acto en nombre y
 14. representación de la ASOCIACION CULTURAL SOVERDIA, en sus caracteres de
 15. Presidente y Ecónomo Tesorero respectivamente.- La designación para los
 16. cargos respectivos consta en el Acta Nº 7 de la Asamblea General
 17. Ordinaria de la Asociación Cultural Soverdia, de fecha 30/09/2013, cuya
 18. copia autenticada agrego al protocolo y al mismo me remito en caso
 19. necesario.- La ASOCIACION CULTURAL SOVERDIA fue constituida por
 20. Escritura Pública Nº 9, de fecha 22 de enero de 1960, pasada ante el
 21. Escribano Público don Luis Laterza, en donde constan su domicilio,
 22. objeto, de los socios, forma de administración y demás circunstancias
 23. legales.- Fue reconocida por Decreto del F.E. de la Nación Nº 9586 de
 24. fecha 4 de abril de 1960.- Posteriormente, por Esc.Pca.Nº 296, del 21/11/
 25. 61, pasada ante el N.P. Juan B. Benítez, fue Transcrito íntegramente el

1. Estatuto Social de la Asociación Cultural Soverdia, de dicho testimonio
2. se tomó razón en la D.G.R.P, Sección Personas Jurídicas Bajo el Nº 567,
3. al folio 6262 vltto, en fecha 30 de agosto de 1995.- De los citados
4. instrumentos omito su reproducción por dejar copias autenticadas
5. agregada a la presente escritura.- Posteriormente, por Esc.Pca.Nº 106,
6. de fecha 27/08/2008, pasada igualmente ante mí, la autorizante, obrante
7. al folio 328 de la Sección Contratos Civiles "A", se formalizo una
8. Modificación de los Estatutos Sociales.- De éste testimonio se tomó
9. razón en la D.G.R.P. Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el
10. Nº 329, folio 4731 y sgtes, Serie B, en fecha 06/04/2009, y a la
11. referida escritura me remito en caso necesario.- Con facultades
12. suficientes para este tipo de otorgamientos, según lo dispone el
13. Artículo Nº 15, inciso a) del estatuto social.- **Poseedora del RUC:**
14. **80014794-4.**- Y los comparecientes por la representación invocada y
15. acreditada, dicen: vienen por la presente a solicitar la Transcripción
16. en el protocolo a mi cargo del Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 07/07/
17. 2014, el cual me presentan y copiado dice: **"ACTA Nº 10.**- En la ciudad de
18. Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día siete de julio
19. del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, en su sede de la calle
20. Pariri Nº 730, constituirse en Asamblea los miembros de la ASOCIACION
21. CULTURAL SOVERDIA, bajo la presidencia del Padre Lobo Stany Gilbert, con
22. la participación de las personas que a continuación se mencionan y que
23. suscriben el registro de asistencia: Asten Lambertus, Bhisu Martínus,
24. Boli Hironimus, Borowski Román, Bwalya Maximillian, Cabral Isidoro,
25. Cáceres Antonio Bernardino, Fernández Danvel, Gaska Henryk, Godoy



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE BZ



ESCRIBANO : MARIA ISABEL FERNANDEZ DIETZE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : EDUARDO V. HAEDO N° 550
REGISTRO : 76



N° 7854733

Maria Isabel Fernández Dietze

Notaria y Escribana Pública

Reg. N° 76

Eduardo V. Haedo 550 - TeleFax: 452 134
Asunción - Paraguay

fernandez

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. Maidana Lucio, Gromada Juan, Hasler Thomas Paul, Haurón Torres Alfredo,
2. Hernández Miguel, Kinoti Pasquale, Kluckzka Hans Joachim, Kraiza Jan,
3. Klomba Cosmas, Li Yongxin, Luong Lan Tu, Lobo Stany Gilbert, López Jesús
4. Daniel, Martínez Navas Antonio, Maximovich Vicente Luciano, Melendres
5. Oscar Raúl, Melvin Jarlath, Michalek Tadeusz, Moschner Winfried Peter,
6. Noba Lambertus Betu, Pais William, Phan Chinh Trong, Pereira José James,
7. Policarpio Mateo, José Honorio, Polla Daniel Moruk, Puthankudy Jacob,
8. Remiorz Benjamin, Rodecker Luis Alberto, Ruiz Díaz Lorenzo, Scaratti
9. Giuseppe, Semán Paulus Paskalis, Tehing Thomas, Tuoyintir Titus, Tran
10. Xuan Sang, Von Holzen Walter Franz, Yinamyah Robert Baba, a fin de
11. tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2)
12. Modificación del Art. 6 del Estatuto y 3) Asuntos varios. Se da lectura
13. al acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones. Seguidamente
14. el Presidente manifiesta la necesidad de ampliar los objetivos de la
15. Asociación a fin de dar mejor cumplimiento a los fines de la misma y a
16. las normativas legales vigentes, razón por la cual propone modificar los
17. incisos b) y d) y agregar el inciso e); luego de un intercambio de
18. opinión entre los presentes, dichos incisos quedan redactados de la
19. siguiente manera: inciso b) Fomentar la ciencia y la educación integral
20. a través de Instituciones Educativas, como ser Escuelas, Colegios,
21. Academias, Seminarios, etc., en consonancia con el carácter religioso,
22. pastoral, y cultural de la Institución; d) Prestar servicios de
23. telecomunicaciones, radiocomunicaciones o radiodifusión de conformidad a
24. la Ley Nº 642/95 y demás normativas que reglamentan la actividad; e)
25. Realizar publicaciones de diversos tipos como parte de la tarea



1. misionera de la Congregación del Verbo Divino. No habiendo otro punto
2. que tratar, se dio por terminado el acto, siendo las 09:30 horas.- Hay
3. varias firmas ilegibles.-" Es copia fiel del Acta.- Queda hecha así la
4. transcripción solicitada.- En consecuencia, queda modificado el Artículo
5. 6º, en sus incisos b), d) y e), del Estatuto Social de la Asociación
6. Cultural Soverdia, el que queda redactado de la siguiente manera: *Inciso*
7. *b) Fomentar la ciencia y la educación integral a través de Instituciones*
8. *Educativas, como ser Escuelas, Colegios, Academias, Seminarios, etc., en*
9. *consonancia con el carácter religioso, pastoral y cultural de la*
10. *Institución; d) Prestar servicios de telecomunicaciones,*
11. *radiocomunicaciones o radiodifusión de conformidad a la Ley Nº 642/95 y*
12. *demás normativas que reglamentan la actividad; e) Realizar*
13. *publicaciones de diversos tipos como parte de la tarea misionera de la*
14. *Congregación del Verbo Divino".- Quedan firmes y subsistentes los demás*
15. *Artículos del Estatuto Social.- Enterados los comparecientes de los*
16. *términos de ésta escritura mediante la lectura de la misma, por mí la*
17. *Escribana Autorizante, manifiestan su conformidad y aceptación en todas*
18. *sus partes.- En prueba de ello así otorgan y firman ante mí, de todo lo*
19. *cual y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los*
20. *otorgantes, para la autorización de la presente escritura, doy fe.- Fdo:*
21. *STANY GILBERT LOBO.- LAMBERTUS BETU NOBA.- Ante mí: MARIA ISABEL*
22. *FERNANDEZ DIETZE.- Notaria Pública.- Está mi sello.- Le sigue la Hoja de*
23. *Seguridad Nº 4922209.- Serie AV.- CON...///...*
24.
25.



Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia



HOJA DE SEGURIDAD ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE AV



Nº 4922209

ESCRIBANO : MARIA ISABEL FERNANDEZ DIETZE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : EDUARDO V. HAEDO Nº 550
REGISTRO : 76

...///... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº 94

folio 348 y sgte del Protocolo de la División CIVIL

Sección "A" del Registro Notarial Nº 76

con asiento en ASUNCION

y autorizada por MARIA ISABEL FERNANDEZ DIETZE

en el carácter de NOTARIA PUBLICA de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para LA ASOCIACION CULTURAL

SOVERDIA a los TRES días del mes

de NOVIEMBRE del año. DOS MIL CATORCE

fernandez

Maria Isabel Fernández Dietze
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 76
Eduardo V. Haedo 550 - TeleFax: 452 134
Asunción - Paraguay

JUDICIAL
Judiciales
09 MAR 2015
Luis Gabriel Medina
Fiscalizador
Ingresos Judiciales

Asociación Cultural Soberanía
DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
SECCION PERSONAS JURIDICAS Y ASOCIACIONES

Inscrito bajo el No. 219 y al folio 2437

Asunción, 6 de Marzo de 2015. Sec. A

N. entrada: 6032257.

Devolución: 1/06/16.

Will
Williams Giovanni Colman I.
Registrador
D. G. R. P.



Sonia
SONIA FRANCO KRAUS
Jefa